



**Informe sobre el conteo, sellado y agrupamiento de papeletas electorales y la entrega de la Documentación y Material Electoral a Presidencias de Mesa Directiva de Casilla de los consejos distritales del INE, para la Revocación de Mandato 2022**

**Revocación de Mandato 2022**

Mayo de 2022



## Índice

	<b>Página</b>
Glosario.....	3
<b>Presentación.....</b>	<b>4</b>
I.Marco Normativo.....	6
II. Objetivo general.....	7
III. Aspectos generales.....	7
Apartado A. Conteo, sellado, agrupamiento de las papeletas e integración de la caja paquete electoral.....	7
1. Designación de personal.....	7
2. Periodo de recepción de la documentación electoral en las sedes de las Juntas Distritales Ejecutivas y Avance en el desarrollo de las actividades. ....	9
3. Asistentes al desarrollo de las actividades.....	10
4. Incidencias presentadas respecto al conteo, sellado, agrupamiento de las papeletas e integración de la caja paquete electoral.....	12
5. Implementación del protocolo sanitario durante el conteo, sellado y agrupamiento de las papeletas electorales, derivado de la pandemia del COVID-19. ....	14
Apartado B. Entrega de la DyME a PMDC.....	15
1. Programación de entregas de la DyME a PMDC.....	15
2. Entrega de la DyME a PMDC.....	23
3. Entregas realizadas fuera del plazo legal.....	24
4. Conclusiones.....	25
5. Líneas de Acción.....	25

## Glosario

CD:	Consejos Distritales
CG:	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
COTSPEL:	Comisión para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales
COVID-19:	Pandemia del virus SARS-CoV-2
CPEUM:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
DEOE:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DYME	Documentación y Material Electoral
INE:	Instituto Nacional Electoral
JDE:	Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral
JLE:	Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral
LGIPE:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
PMDC	Presidencias de Mesa Directiva de Casilla
RE:	Reglamento de Elecciones

## Presentación

En el marco de la Revocación de Mandato 2022, dentro de las actividades que llevó a cabo el INE a través de sus órganos desconcentrados, se encontró la de conteo, sellado y agrupamiento de las papeletas electorales, así como la integración de la caja paquete electoral en presencia de las representaciones de los partidos políticos. Además de la entrega de la documentación y materiales electorales a PMDC. Estas actividades fueron de suma importancia para dar certeza y transparencia a la encomienda constitucional que tiene el INE en la organización de las elecciones y los procesos de participación ciudadana.

En ese sentido, a partir de la reforma al artículo 35, fracción IX, numeral 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), y 4, párrafo 2 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, se dispone que el INE tendrá a su cargo, en forma directa, la organización, desarrollo y cómputo de la votación, además de emitir los resultados de la Revocación de Mandato (RM) del Titular del Poder Ejecutivo Federal.

Asimismo, el CG aprobó el 20 de octubre de 2021 mediante el Acuerdo **INE/CG1614/2021**, el Plan Integral y Calendario del Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República (PlyCPRM 2021-2022).

De conformidad con lo que establece el artículo 17 del Manual Operativo de Revocación de Mandato 2022, en materia de Organización Electoral, aprobado por la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales (COTSPEL) 2021-2022, de forma inmediata a la recepción de las papeletas de la RM o a más tardar el día siguiente de su recepción en la sede de los Consejos Distritales (CD), se iniciará con las actividades de conteo, sellado y agrupamiento.

Asimismo, a través de su artículo 19, determina que dentro del periodo comprendido entre el 4 y 8 de abril de 2022, las Presidencias de los CD entregarán a cada Presidencia de Mesa Directiva de Casilla (PMDC), la documentación y materiales electorales que se utilizarán conforme a lo dispuesto en el artículo 64 de los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la Organización de la Revocación de Mandato.

En la etapa de pandemia del COVID-19, que se vive actualmente en el país, se informó de los resultados sobre la aplicación de los protocolos sanitarios durante el conteo, sellado y agrupamiento de papeletas.

El presente informe tiene el propósito de dar a conocer ante las instancias superiores del INE, lo acontecido acerca de los tiempos y asistentes en la realización de las citadas actividades.

Por lo expuesto anteriormente, el presente Informe sistematiza los procedimientos operativos y logísticos desarrollados para dar cumplimiento con los trabajos de conteo, sellado y agrupamiento de papeletas y entrega de la DyME a las PMDC, de los CD del INE, de acuerdo con los siguientes apartados: Marco legal; Objetivo general; Aspectos generales; Apartado A. Conteo, sellado y agrupamiento de papeletas e integración de la caja paquete electoral y, Apartado B. Entrega de la DyME a PMDC.

## I. Marco Normativo

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** Artículo 41, Fracción V, Apartado B, inciso a), numeral 5.
- **Ley Federal de Revocación de Mandato.** Artículos 37 y 38.
- **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.** Artículos 29; 30, numeral 1, inciso e); 32, numeral 1, inciso b) apartado III; 216 y 268, numerales 2, inciso e) y f), 3 y 4.
- **Reglamento de Elecciones.** Artículos 149, numeral 4; 167, numerales 2, inciso b), y 3; 176, numeral 1; 177, numeral 1; 178, numerales 1, 2 y 3; 180, numerales 1, 2 y 3; 181; 182, numerales 1, y 3; 183, numeral 1 y 184, numeral 1; 185, numeral 1 y, Anexo 5, apartado B.
- **Reglamento Interior del INE.** Artículo 47, párrafo 1, inciso p).
- **Lineamientos para la organización de la Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 27 de agosto de 2021, mismos que fueron modificados por acuerdos INE/CG1566/2021 e INE/CG1646/2021, con motivo de la publicación de la LFRM, y derivado de la sentencia SUP-RAP-415/2021 y acumulados, respectivamente.** Artículos 61, 62 y 63.
- **Plan Integral y Calendario de la Revocación de Mandato 2022,** aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 20 de octubre de 2021.
- **Manual Operativo de Revocación de Mandato 2022,** aprobado por la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 el 15 de diciembre de 2021. Artículos 16, 17 y 18.

## II. Objetivo general

- ◆ Informar a las y los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 (COTSPEL), sobre la realización de las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de papeletas electorales e integración de las cajas paquetes electorales que realizaron los órganos desconcentrados del INE en la Revocación de Mandato 2022. Así como la entrega de la DyME a PMDC.

## III. Aspectos generales

Con el propósito de dar seguimiento al desarrollo de las actividades mencionadas por los órganos desconcentrados del INE, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), envió el 17 de marzo a las Vocalías Ejecutivas del INE de las 32 JLE, la Circular **INE/DEOE/0059/2022**, acompañada de dos formatos, uno para recabar la información sobre el conteo, sellado y agrupamiento de papeletas, y otro para la entrega de la DyME a PMDC.

En el formato correspondiente al conteo, sellado y agrupamiento de papeletas, e integración del paquete electoral, se reportó la asistencia y tiempo en el que se desarrollaron las actividades, así como las circunstancias que se presentaron en las mismas, además de conocer si se llevó a cabo el Protocolo Sanitario durante las actividades.

Por su parte, en el formato correspondiente a la entrega de la DyME a PMDC, los órganos desconcentrados informaron sobre las entregas realizadas por día, dentro y fuera del plazo legal.

La Jornada Electoral para la Revocación de Mandato 2022, se llevó a cabo el 10 de abril de 2022.

### **Apartado A. Conteo, sellado, agrupamiento de las papeletas e integración de la caja paquete electoral**

#### **1. Designación de personal**

En las sesiones celebradas los días **4 y 7** de febrero, los CD aprobaron mediante Acuerdo la designación del personal responsable del control de la asignación de folios, recayendo

la designación en las y los titulares de las Vocalías de Organización Electoral como las responsables de llevar el preciso control de folios de las papeletas electorales que se distribuyeron en la cantidad de casillas a instalar.

Mientras que, en las sesiones realizadas los días **25 y 28** de febrero, se aprobó al personal que auxilió en el desarrollo del conteo, sellado y agrupamiento de las papeletas de la Revocación de Mandato; el detalle por Entidad se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1**  
**Revocación de Mandato 2022**  
**Nacional: Personal designado para el conteo, sellado y agrupamiento de papeletas e integración de las cajas paquetes electorales por Entidad**

Entidad	Designación de personal para el conteo, sellado, agrupamiento de papeletas e integración de las cajas paquetes electorales			
	SE	CAES	Otros cargos	Total
Aguascalientes	13	53	44	110
Baja California	43	274	117	434
Baja California Sur	6	30	52	88
Campeche	7	52	47	106
Chiapas	52	357	262	671
Chihuahua	42	263	132	437
Ciudad de México	114	752	331	1197
Coahuila	23	151	79	253
Colima	7	49	30	86
Durango	20	50	61	131
Guanajuato	64	449	207	720
Guerrero	33	202	150	385
Hidalgo	50	279	85	414
Jalisco	95	661	288	1044
México	202	1374	767	2343
Michoacán	74	287	158	519
Morelos	24	167	36	227
Nayarit	14	98	19	131
Nuevo León	66	394	340	800
Oaxaca	56	355	179	590
Puebla	77	541	367	985
Querétaro	24	163	65	252
Quintana Roo	12	87	96	195
San Luis Potosí	23	169	161	353
Sinaloa	34	226	95	355
Sonora	25	160	140	325
Tabasco	26	195	68	289
Tamaulipas	66	266	147	479
Tlaxcala	15	94	60	169
Veracruz	88	605	246	939
Yucatán	27	189	99	315
Zacatecas	12	81	101	194
<b>Total</b>	<b>1,434</b>	<b>9,073</b>	<b>5,029</b>	<b>15,536</b>

**Fuente:** Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en la información proporcionada por los 300 CD del país.

Como se observa en el Cuadro 1 se designaron en total **15,536** personas para la realización de las actividades; de estas **1,434** fueron SE; **9,073** CAES y **5,029** de otros cargos, entre personal administrativo y técnico.

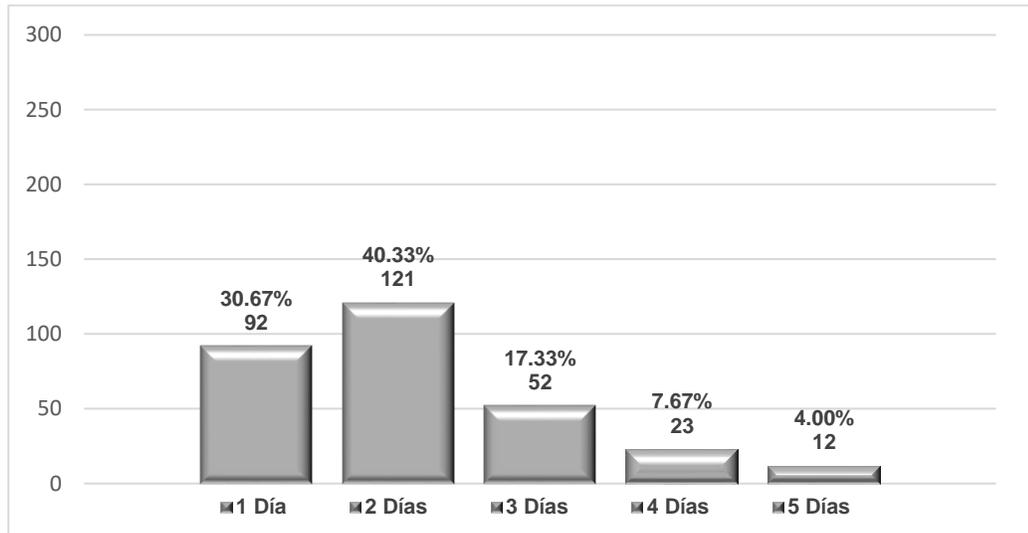
## **2. Periodo de recepción de la documentación electoral en las sedes de las Juntas Distritales Ejecutivas y Avance en el desarrollo de las actividades.**

La recepción de la DyME en las sedes de las JDE del INE se realizó entre el **17 y el 25** de marzo de 2022. Siendo los CD 01 y 02 de Nayarit, el 01 de Oaxaca, 01, 03, 04 y 06 de Sinaloa y 17 de Veracruz, los primeros en recibirla, lo que representó un 2.6%; mientras que los últimos en recibir la DyME el 25 de marzo, fueron, los 24 CD de CDMX, 03, 04 y 09 de Guerrero y 02, 03, 04 y 09 de Tamaulipas, lo que equivale a un 6.6%. El resto de los CD, es decir, el 90.8%, recibieron la documentación entre ese lapso.

El artículo 37, numerales 1, 2, 3 y 4 de la Ley Federal de Revocación de Mandato establece que la fecha de inicio de las actividades del conteo, sellado, agrupamiento de papeletas electorales e integración de la caja paquete electoral, empieza una vez que los órganos distritales del INE reciben en su sede la documentación y materiales electorales; derivado de ello, 201 CD, es decir el 67% del total, iniciaron la actividad el mismo día de la recepción de las papeletas y el 33%, es decir 99 iniciaron la actividad al día siguiente debido a que el horario en que se recibió la DyME, no permitió iniciar el mismo día.

Por otra parte, los CD de Oaxaca, concluyeron la actividad el 2 de abril, esto debido, a una indicación por parte de la JLE de la Entidad, la cual les solicito concluir las actividades el día en que recibieran las Listas Nominales. En la siguiente gráfica se muestran los tiempos de conclusión de las actividades por parte de los CD:

**Gráfico 1**  
**Revocación de Mandato 2022**  
**Nacional: Tiempo de conclusión de la actividad de conteo, sellado y agrupamiento de papeletas electorales**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en la información proporcionada por los 300 CD del país.

Los 12 CD que desarrollaron la actividad durante cinco días, fueron los siguientes: 03 y 07 Coahuila, 07 Chihuahua, 15 Ciudad de México, 01 Hidalgo, 05 Oaxaca, 05 Puebla, 01 Quintana Roo, 03 Sinaloa, 06 Sonora, 08 Veracruz y 04 Zacatecas.

En el periodo en que se llevaron a cabo las actividades, hubo factores como días de asueto, asimismo se programaron las mismas evitando la concentración de personal y prevenir contagios de por Covid-19. Por otro lado, la referida programación previo los diversos simulacros de actividades del Proceso y de los sistemas de la Red-INE que se agendaron en esas fechas, en donde la participación SE y CAE y personal de la Junta se considera, también.

En cuanto al tiempo de trabajo, en horas se informa que, 103 CD concluyeron la actividad en un rango de hasta 10 horas, es decir, el 34.33%; con un rango de hasta 20 horas culminaron 162 CD, lo que representó el 54% del total; 30 CD completaron la actividad en un rango de hasta 30 horas, lo que significa el 10%; 3 CD emplearon el rango de hasta 40 horas; y 2 CD utilizaron el rango de hasta 46 horas.

### 3. Asistentes al desarrollo de las actividades

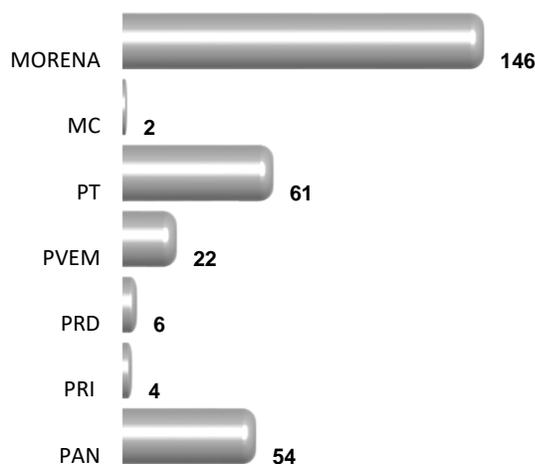
El desarrollo de las actividades de conteo, sellado, agrupamiento de papeletas e integración de las cajas paquetes electorales se realizó por parte de los 300 CD, es así que dada la importancia que representa el control de las papeletas electorales, y a fin de dar cumplimiento a la normatividad, el acompañamiento de las representaciones partidistas fue muy importante; así mismo, el total el apoyo de supervisoras y supervisores así como de las y los capacitadores asistentes electorales para lograr concluir en tiempo y forma las actividades en comento.

En lo que respecta a la asistencia por parte de las Presidencias y Secretarías de los CD, se contó con la presencia de **300** Presidencias, y de **294** Secretarías de los consejos. Las seis Secretarías de Consejo faltantes fueron en los siguientes CD: 02 Ciudad de México, 03 y 07 de Hidalgo, 02 Michoacán, 05 Tabasco y 08 Veracruz.

Mientras que la asistencia a las actividades por parte de los Partidos Políticos Nacionales se presentó de la siguiente manera: de **Morena** estuvieron presentes en 146 CD lo que equivale a una participación de 49.49% del total de la asistencia de PPN, mientras que la representación partidista con el menor porcentaje de asistencia a las actividades fue **MC** con un porcentaje de 0.68%.

En la siguiente gráfica, se muestra el total de asistencia de los PPN:

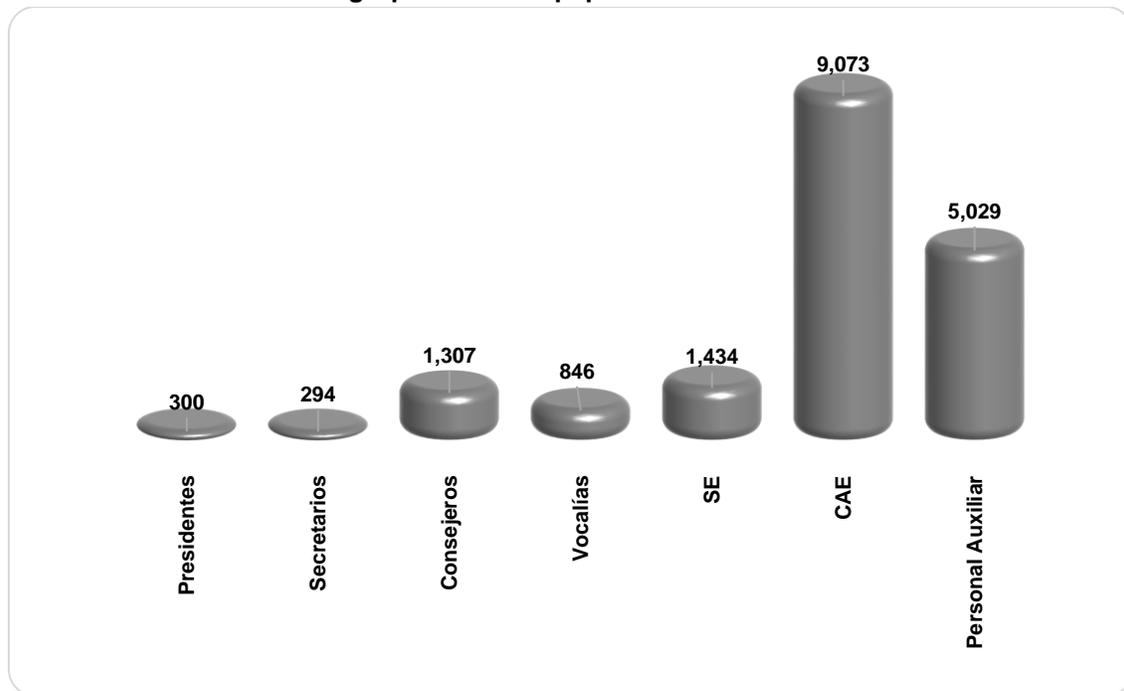
**Gráfico 2**  
**Revocación de Mandato 2022**  
**Nacional: Asistencia de Representaciones de Partido Político a la actividad de conteo, sellado y agrupamiento de papeletas electorales**



**Fuente:** Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en la información proporcionada por los 300 CD del país.

Durante el desarrollo de la actividad en los CD, se contó con la participación directa tanto de los SE y CAES, como personal auxiliar de las JDE. En este sentido participaron un total de **9,073 CAES**, **5,029** personal auxiliar, **1,434** Supervisores Electorales y **1,307** Consejeros Electorales, esto se visualiza de mejor manera en el siguiente gráfico:

**Gráfico 3**  
**Revocación de Mandato 2022**  
**Nacional: Asistencia a la actividad de conteo, sellado y agrupamiento de papeletas electorales**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en la información proporcionada por los 300 CD del país.

#### **4. Incidencias presentadas respecto al conteo, sellado, agrupamiento de las papeletas e integración de la caja paquete electoral**

Con respecto a este rubro, las incidencias que se registraron durante el desarrollo del conteo, sellado y agrupamiento de papeletas e integración de las cajas paquetes electorales, son las siguientes:

- ◆ Dañadas;
- ◆ Con errores de impresión.
- ◆ Desprendidas del talón foliado;
- ◆ Con datos de identificación que no pertenecen al municipio correspondiente;
- ◆ Faltantes.

Respecto a los puntos señalados anteriormente, de acuerdo con la información proporcionada por los CD, se presentaron los siguientes casos:

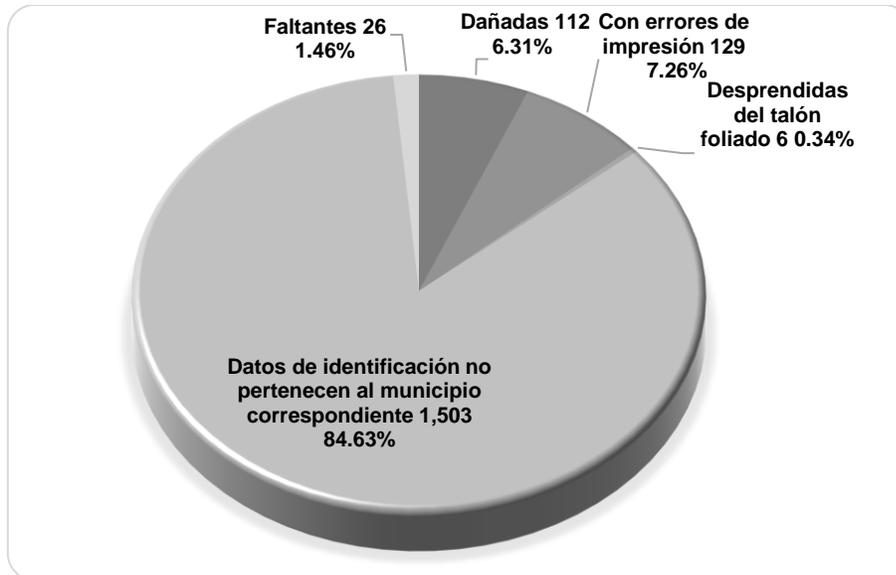
- ◆ Dañadas, en su totalidad fueron 112 papeletas reportadas, algunas se dañaron durante el sellado por manchas de tinta o selladas incorrectamente, otras se encontraron rotas o incompletas. En los CD donde ocurrieron algunos de estos casos son los siguientes: Baja California 01 y 03, Baja California Sur 02, Coahuila 01, Chiapas 07 y 11, Ciudad de México 05, 09 y 14, Durango 04, Guanajuato 15, Hidalgo 01 y 07, Jalisco 10, México 05, Nuevo León 12, Oaxaca 03 y 08, Puebla 05 y 12, Querétaro 02, 03 y 04, Sonora 04, Tabasco 01, 02, 04 y 05, Tamaulipas 06 y 07, Veracruz 01, 04 y 06 y Zacatecas 01 y 03.
- ◆ Con errores de impresión, se reportaron 129 papeletas entre duplicadas y sin folio. Los CD que se encontraron en este supuesto son: Chiapas 09, Ciudad de México 02 y 10, Durango 04, Oaxaca 01, Puebla 04 y 05, Veracruz 05 y 13.
- ◆ Desprendidas del talón foliado; seis papeletas fueron reportadas y la incidencia se dio en los CD: Guanajuato 03 y Querétaro 04.
- ◆ Con datos de identificación que no pertenecen al municipio correspondiente; en este caso se reportaron 1,503 papeletas debido a error en el sellado para identificar el municipio, realizado en el Consejo Distrital, es decir, sellaron las papeletas con el sello de otro municipio que no correspondía, mismas que fueron inutilizadas. Los CD con esta incidencia son: Baja California Sur 02, Durango 03, Guanajuato 10, Querétaro 01 y Tabasco 06.
- ◆ Faltantes. Con esta incidencia se reportaron 26 papeletas, en ningún CD con este supuesto afecto la integración en alguna casilla: Ciudad de México 03 y 16, Hidalgo 02, México 12, 22 y 28, Sonora 04, Tabasco 01 y Veracruz 06.

En los CD donde se presentaron incidencias como: papeletas dañadas, con errores de impresión, desprendidas del talón y con datos de identificación no pertenecientes al distrito correspondiente, se cancelaron las papeletas y se recorrieron los folios para su integración a cada casilla.

Lo anterior se muestra en el siguiente gráfico:

#### Gráfico 4

**Revocación de Mandato 2022**  
**Nacional: Incidencias presentadas respecto al conteo, sellado, agrupamiento de las papeletas e integración de la caja paquete electoral**



**Fuente:** Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en la información proporcionada por los 300 CD del país.

## **5. Implementación del protocolo sanitario durante el conteo, sellado y agrupamiento de las papeletas electorales, derivado de la pandemia del COVID-19.**

De conformidad con el Protocolo Integral de Atención Sanitaria y Protección de la Salud para las actividades inherentes a la Revocación de Mandato 2022, así como las determinaciones emitidas por las autoridades de salud del país, durante el conteo, sellado y agrupamiento de las papeletas electorales; se establecieron condiciones óptimas, que permitieron cumplir con las medidas necesarias para evitar el contagio por COVID-19, entre las que estuvieron: *la sana distancia, se evitó la concentración del personal que participó en la actividad, utilización de cubrebocas en todo momento, aplicación de gel antibacterial, además, el área donde se realizó la actividad fue previamente desinfectada.*

Lo anterior, garantizó que durante el desarrollo de las actividades no se reportara ningún caso con síntomas de contagio o registro positivo del virus del COVID-19, por lo que se cumplió con los procedimientos que establece el protocolo sanitario.

## Apartado B. Entrega de la DyME a PMDC

### 1. Programación de entregas de la DyME a PMDC

De acuerdo con el Manual Operativo de Revocación de Mandato en su Artículo 19, las presidencias de los CD entregaron a cada PMDC, la documentación y materiales electorales que utilizaron en la Jornada de Revocación de Mandato conforme a lo dispuesto en el artículo 64 de los Lineamientos.

Es así que, en las sesiones celebradas el **8 y 28** de febrero **de 2022** los 300 CD, aprobaron los Acuerdos mediante los cuales definieron el total de casillas a instalar el día de la Jornada Electoral, en cada una de sus CD, dando un total de **57,448** casillas, de las cuales **24,458** fueron básicas, **32,690** contiguas y **300** especiales, es decir, que para esta elección se entregaron un total de **57,448** paquetes electorales, los cuales se programaron entregar tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2**  
**Revocación de Mandato 2022**  
**Nacional: Programación de entrega de la DyME a PMDC**

Entidad	Consejo Distrital	Total de casillas aprobadas	Programación de Fechas de entrega de la DyME							Total
			Lunes 4 de abril	Martes 5 de abril	Miércoles 6 de Abril	Jueves 7 de abril	Viernes 8 de abril	Sábado 9 de abril	Domingo 10 de abril	
Aguascalientes	01	197	51	66	80	0	0	0	0	197
Aguascalientes	02	199	92	72	25	9	1	0	0	199
Aguascalientes	03	214	90	61	63	0	0	0	0	214
Baja California	01	207	68	57	47	26	9	0	0	207
Baja California	02	205	73	69	59	2	2	0	0	205
Baja California	03	214	95	82	37	0	0	0	0	214
Baja California	04	240	101	78	47	8	6	0	0	240
Baja California	05	228	80	80	56	9	3	0	0	228
Baja California	06	215	135	76	0	0	4	0	0	215
Baja California	07	229	10	8	170	28	13	0	0	229
Baja California	08	231	108	71	25	18	9	0	0	231
Baja California Sur	01	182	42	38	35	38	29	0	0	182
Baja California Sur	02	160	31	109	20	0	0	0	0	160
Campeche	01	208	53	52	46	31	26	0	0	208
Campeche	02	207	0	0	137	69	1	0	0	207
Coahuila	01	199	157	39	3	0	0	0	0	199
Coahuila	02	196	114	82	0	0	0	0	0	196
Coahuila	03	195	143	48	4	0	0	0	0	195
Coahuila	04	201	96	69	31	4	1	0	0	201
Coahuila	05	183	106	48	29	0	0	0	0	183

Entidad	Consejo Distrital	Total de casillas aprobadas	Programación de Fechas de entrega de la DyME							Total
			Lunes 4 de abril	Martes 5 de abril	Miércoles 6 de Abril	Jueves 7 de abril	Viernes 8 de abril	Sábado 9 de abril	Domingo 10 de abril	
Coahuila	06	193	107	81	4	1	0	0	0	193
Coahuila	07	198	86	66	46	0	0	0	0	198
Colima	01	174	102	55	17	0	0	0	0	174
Colima	02	160	98	55	2	3	2	0	0	160
Chiapas	01	180	36	44	65	35	0	0	0	180
Chiapas	02	164	18	36	63	39	8	0	0	164
Chiapas	03	171	57	56	57	1	0	0	0	171
Chiapas	04	172	104	66	0	0	0	2	0	172
Chiapas	05	190	31	83	13	41	22	0	0	190
Chiapas	06	206	168	36	0	2	0	0	0	206
Chiapas	07	178	73	103	0	0	2	0	0	178
Chiapas	08	137	32	53	50	0	2	0	0	137
Chiapas	09	184	134	30	15	5	0	0	0	184
Chiapas	10	179	177	0	2	0	0	0	0	179
Chiapas	11	135	50	85	0	0	0	0	0	135
Chiapas	12	185	122	63	0	0	0	0	0	185
Chiapas	13	170	109	54	7	0	0	0	0	170
Chihuahua	01	192	94	62	26	6	4	0	0	192
Chihuahua	02	186	74	58	44	9	0	1	0	186
Chihuahua	03	184	137	45	2	0	0	0	0	184
Chihuahua	04	211	88	45	20	21	36	1	0	211
Chihuahua	05	205	94	58	29	14	10	0	0	205
Chihuahua	06	221	63	61	57	26	9	5	0	221
Chihuahua	07	183	4	35	81	36	22	5	0	183
Chihuahua	08	216	70	25	26	47	44	4	0	216
Chihuahua	09	158	23	22	66	16	31	0	0	158
Ciudad de México	01	195	148	45	2	0	0	0	0	195
Ciudad de México	02	226	107	56	63	0	0	0	0	226
Ciudad de México	03	233	123	61	48	0	1	0	0	233
Ciudad de México	04	177	80	55	42	0	0	0	0	177
Ciudad de México	05	176	86	58	23	6	3	0	0	176
Ciudad de México	06	203	105	65	24	7	2	0	0	203
Ciudad de México	07	223	125	62	33	3	0	0	0	223
Ciudad de México	08	169	104	37	27	1	0	0	0	169
Ciudad de México	09	190	145	41	1	2	1	0	0	190
Ciudad de México	10	206	84	49	58	2	13	0	0	206
Ciudad de México	11	190	124	66	0	0	0	0	0	190
Ciudad de México	12	181	64	69	41	7	0	0	0	181
Ciudad de México	13	221	180	41	0	0	0	0	0	221
Ciudad de México	14	171	66	42	34	20	9	0	0	171
Ciudad de México	15	233	73	52	44	32	32	0	0	233
Ciudad de México	16	203	64	50	31	28	30	0	0	203
Ciudad de México	17	218	110	63	41	1	3	0	0	218
Ciudad de México	18	196	83	50	31	17	15	0	0	196

Entidad	Consejo Distrital	Total de casillas aprobadas	Programación de Fechas de entrega de la DyME							Total
			Lunes 4 de abril	Martes 5 de abril	Miércoles 6 de Abril	Jueves 7 de abril	Viernes 8 de abril	Sábado 9 de abril	Domingo 10 de abril	
Ciudad de México	19	190	128	49	13	0	0	0	0	190
Ciudad de México	20	177	106	43	26	2	0	0	0	177
Ciudad de México	21	218	137	45	21	14	1	0	0	218
Ciudad de México	22	181	107	50	21	3	0	0	0	181
Ciudad de México	23	223	82	54	40	22	25	0	0	223
Ciudad de México	24	210	155	55	0	0	0	0	0	210
Durango	01	179	0	66	75	27	11	0	0	179
Durango	02	203	104	57	41	0	1	0	0	203
Durango	03	204	29	64	75	23	13	0	0	204
Durango	04	201	73	51	28	29	18	2	0	201
Guanajuato	01	176	67	50	41	9	9	0	0	176
Guanajuato	02	192	165	27	0	0	0	0	0	192
Guanajuato	03	183	123	49	6	5	0	0	0	183
Guanajuato	04	174	96	49	29	0	0	0	0	174
Guanajuato	05	171	65	69	35	2	0	0	0	171
Guanajuato	06	187	57	81	49	0	0	0	0	187
Guanajuato	07	191	54	87	21	22	7	0	0	191
Guanajuato	08	205	125	44	19	16	1	0	0	205
Guanajuato	09	186	24	40	60	42	20	0	0	186
Guanajuato	10	210	72	17	66	19	36	0	0	210
Guanajuato	11	169	111	34	23	0	1	0	0	169
Guanajuato	12	201	82	55	28	17	19	0	0	201
Guanajuato	13	192	54	32	43	9	54	0	0	192
Guanajuato	14	189	0	189	0	0	0	0	0	189
Guanajuato	15	176	59	50	23	19	25	0	0	176
Guerrero	01	146	53	19	16	23	35	0	0	146
Guerrero	02	182	168	14	0	0	0	0	0	182
Guerrero	03	193	50	69	74	0	0	0	0	193
Guerrero	04	183	117	41	21	1	3	0	0	183
Guerrero	05	188	71	76	38	3	0	0	0	188
Guerrero	06	182	110	60	10	1	1	0	0	182
Guerrero	07	171	0	48	123	0	0	0	0	171
Guerrero	08	160	57	57	43	3	0	0	0	160
Guerrero	09	193	193	0	0	0	0	0	0	193
Hidalgo	01	175	0	0	0	0	175	0	0	175
Hidalgo	02	192	0	0	51	72	69	0	0	192
Hidalgo	03	198	28	50	46	35	39	0	0	198
Hidalgo	04	192	44	84	34	15	15	0	0	192
Hidalgo	05	210	58	54	37	26	28	7	0	210
Hidalgo	06	226	0	0	54	73	99	0	0	226
Hidalgo	07	197	85	34	28	26	24	0	0	197
Jalisco	01	170	37	72	45	10	6	0	0	170
Jalisco	02	164	76	67	17	3	1	0	0	164
Jalisco	03	205	96	32	74	3	0	0	0	205

Entidad	Consejo Distrital	Total de casillas aprobadas	Programación de Fechas de entrega de la DyME							Total
			Lunes 4 de abril	Martes 5 de abril	Miércoles 6 de Abril	Jueves 7 de abril	Viernes 8 de abril	Sábado 9 de abril	Domingo 10 de abril	
Jalisco	04	180	114	57	9	0	0	0	0	180
Jalisco	05	180	79	49	52	0	0	0	0	180
Jalisco	06	205	84	32	48	41	0	0	0	205
Jalisco	07	162	100	39	22	0	1	0	0	162
Jalisco	08	195	85	52	32	19	7	0	0	195
Jalisco	09	190	89	56	31	7	7	0	0	190
Jalisco	10	186	75	57	33	14	7	0	0	186
Jalisco	11	194	68	33	28	44	21	0	0	194
Jalisco	12	242	155	74	8	5	0	0	0	242
Jalisco	13	188	42	60	23	35	28	0	0	188
Jalisco	14	199	0	93	52	30	24	0	0	199
Jalisco	15	202	77	59	66	0	0	0	0	202
Jalisco	16	189	127	39	23	0	0	0	0	189
Jalisco	17	171	61	59	51	0	0	0	0	171
Jalisco	18	183	50	80	53	0	0	0	0	183
Jalisco	19	192	92	62	33	2	3	0	0	192
Jalisco	20	185	100	55	25	4	1	0	0	185
México	01	197	158	37	2	0	0	0	0	197
México	02	178	94	33	37	10	4	0	0	178
México	03	209	115	76	13	5	0	0	0	209
México	04	189	127	39	17	6	0	0	0	189
México	05	182	123	56	3	0	0	0	0	182
México	06	180	134	41	2	2	1	0	0	180
México	07	191	135	35	19	0	1	1	0	191
México	08	156	87	44	19	3	3	0	0	156
México	09	184	111	28	0	6	39	0	0	184
México	10	166	165	0	0	1	0	0	0	166
México	11	174	132	42	0	0	0	0	0	174
México	12	165	119	18	28	0	0	0	0	165
México	13	167	96	45	25	1	0	0	0	167
México	14	195	101	52	37	2	2	1	0	195
México	15	196	98	54	38	6	0	0	0	196
México	16	191	115	65	9	0	2	0	0	191
México	17	157	67	36	13	31	10	0	0	157
México	18	207	168	39	0	0	0	0	0	207
México	19	197	191	6	0	0	0	0	0	197
México	20	174	106	45	23	0	0	0	0	174
México	21	172	110	41	21	0	0	0	0	172
México	22	220	138	60	21	1	0	0	0	220
México	23	197	182	13	1	1	0	0	0	197
México	24	215	93	75	32	9	6	0	0	215
México	25	174	120	46	4	4	0	0	0	174
México	26	205	143	47	14	0	1	0	0	205
México	27	208	92	51	35	3	27	0	0	208

Entidad	Consejo Distrital	Total de casillas aprobadas	Programación de Fechas de entrega de la DyME							Total
			Lunes 4 de abril	Martes 5 de abril	Miércoles 6 de Abril	Jueves 7 de abril	Viernes 8 de abril	Sábado 9 de abril	Domingo 10 de abril	
México	28	212	179	29	4	0	0	0	0	212
México	29	179	123	48	3	2	3	0	0	179
México	30	182	167	15	0	0	0	0	0	182
México	31	177	147	30	0	0	0	0	0	177
México	32	188	188	0	0	0	0	0	0	188
México	33	178	130	45	3	0	0	0	0	178
México	34	217	114	74	27	2	0	0	0	217
México	35	190	95	37	37	21	0	0	0	190
México	36	193	30	60	31	15	57	0	0	193
México	37	193	112	67	14	0	0	0	0	193
México	38	193	193	0	0	0	0	0	0	193
México	39	175	134	41	0	0	0	0	0	175
México	40	212	183	29	0	0	0	0	0	212
México	41	212	125	59	26	2	0	0	0	212
Michoacán	01	160	63	45	25	15	12	0	0	160
Michoacán	02	205	30	3	26	35	111	0	0	205
Michoacán	03	179	0	19	68	75	17	0	0	179
Michoacán	04	179	56	92	14	17	0	0	0	179
Michoacán	05	187	73	48	30	21	15	0	0	187
Michoacán	06	178	46	30	19	24	59	0	0	178
Michoacán	07	196	5	4	154	0	28	5	0	196
Michoacán	08	190	85	67	36	1	1	0	0	190
Michoacán	09	157	32	37	41	33	14	0	0	157
Michoacán	10	201	104	56	38	1	2	0	0	201
Michoacán	11	189	39	97	36	16	1	0	0	189
Michoacán	12	147	16	72	57	1	1	0	0	147
Morelos	01	182	49	53	42	24	14	0	0	182
Morelos	02	190	97	55	20	10	8	0	0	190
Morelos	03	162	62	62	36	1	1	0	0	162
Morelos	04	177	50	34	28	36	29	0	0	177
Morelos	05	176	53	54	42	3	24	0	0	176
Nayarit	01	168	25	50	25	18	50	0	0	168
Nayarit	02	200	53	38	30	39	40	0	0	200
Nayarit	03	191	12	26	35	50	68	0	0	191
Nuevo León	01	211	136	69	5	0	1	0	0	211
Nuevo León	02	229	136	61	22	6	4	0	0	229
Nuevo León	03	207	79	30	48	16	34	0	0	207
Nuevo León	04	226	105	26	91	0	4	0	0	226
Nuevo León	05	163	99	60	3	1	0	0	0	163
Nuevo León	06	231	39	69	68	41	14	0	0	231
Nuevo León	07	265	37	51	53	79	45	0	0	265
Nuevo León	08	199	75	75	49	0	0	0	0	199
Nuevo León	09	221	7	63	87	62	2	0	0	221
Nuevo León	10	198	85	46	38	16	13	0	0	198

Entidad	Consejo Distrital	Total de casillas aprobadas	Programación de Fechas de entrega de la DyME							Total
			Lunes 4 de abril	Martes 5 de abril	Miércoles 6 de Abril	Jueves 7 de abril	Viernes 8 de abril	Sábado 9 de abril	Domingo 10 de abril	
Nuevo León	11	203	95	54	49	5	0	0	0	203
Nuevo León	12	261	98	65	42	37	19	0	0	261
Oaxaca	01	176	50	86	28	12	0	0	0	176
Oaxaca	02	174	22	50	45	52	5	0	0	174
Oaxaca	03	184	173	0	0	0	11	0	0	184
Oaxaca	04	210	154	56	0	0	0	0	0	210
Oaxaca	05	178	0	92	0	0	86	0	0	178
Oaxaca	06	181	73	70	38	0	0	0	0	181
Oaxaca	07	191	50	73	56	12	0	0	0	191
Oaxaca	08	203	68	69	36	28	2	0	0	203
Oaxaca	09	194	120	37	37	0	0	0	0	194
Oaxaca	10	199	67	87	44	0	0	1	0	199
Puebla	01	181	37	54	65	24	1	0	0	181
Puebla	02	181	123	57	1	0	0	0	0	181
Puebla	03	182	50	35	16	16	65	0	0	182
Puebla	04	183	183	0	0	0	0	0	0	183
Puebla	05	203	52	21	42	36	52	0	0	203
Puebla	06	189	158	16	15	0	0	0	0	189
Puebla	07	196	103	45	19	15	14	0	0	196
Puebla	08	189	87	36	39	13	14	0	0	189
Puebla	09	214	115	56	32	11	0	0	0	214
Puebla	10	225	118	59	24	20	3	1	0	225
Puebla	11	193	107	49	31	5	1	0	0	193
Puebla	12	207	101	49	43	14	0	0	0	207
Puebla	13	201	32	59	44	38	28	0	0	201
Puebla	14	201	201	0	0	0	0	0	0	201
Puebla	15	196	106	48	33	2	7	0	0	196
Querétaro	01	174	87	58	15	6	8	0	0	174
Querétaro	02	194	114	41	39	0	0	0	0	194
Querétaro	03	250	103	89	53	3	2	0	0	250
Querétaro	04	234	122	44	51	13	4	0	0	234
Querétaro	05	235	126	108	1	0	0	0	0	235
Quintana Roo	01	226	64	42	20	60	40	0	0	226
Quintana Roo	02	178	82	54	30	12	0	0	0	178
Quintana Roo	03	167	47	48	64	2	6	0	0	167
Quintana Roo	04	229	89	57	33	29	21	0	0	229
San Luis Potosí	01	171	33	68	66	4	0	0	0	171
San Luis Potosí	02	205	84	70	33	11	7	0	0	205
San Luis Potosí	03	172	0	0	134	38	0	0	0	172
San Luis Potosí	04	149	66	44	29	2	8	0	0	149
San Luis Potosí	05	199	75	65	42	17	0	0	0	199
San Luis Potosí	06	196	56	66	74	0	0	0	0	196
San Luis Potosí	07	177	20	42	4	98	13	0	0	177
Sinaloa	01	186	138	31	17	0	0	0	0	186

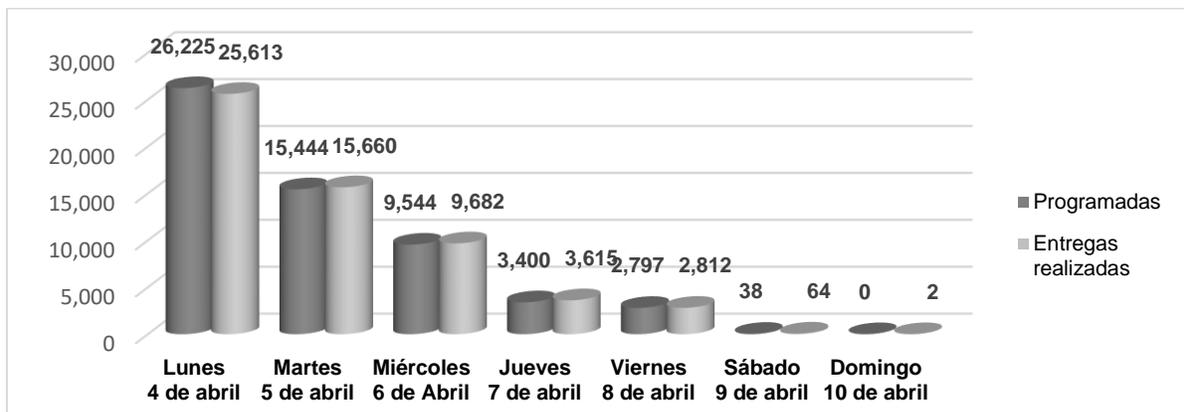
Entidad	Consejo Distrital	Total de casillas aprobadas	Programación de Fechas de entrega de la DyME							Total
			Lunes 4 de abril	Martes 5 de abril	Miércoles 6 de Abril	Jueves 7 de abril	Viernes 8 de abril	Sábado 9 de abril	Domingo 10 de abril	
Sinaloa	02	212	162	44	6	0	0	0	0	212
Sinaloa	03	198	22	128	40	8	0	0	0	198
Sinaloa	04	189	161	24	4	0	0	0	0	189
Sinaloa	05	186	99	41	15	7	24	0	0	186
Sinaloa	06	175	86	32	47	10	0	0	0	175
Sinaloa	07	200	148	25	12	11	4	0	0	200
Sonora	01	186	56	48	27	27	28	0	0	186
Sonora	02	213	63	77	48	11	14	0	0	213
Sonora	03	198	71	73	44	10	0	0	0	198
Sonora	04	188	26	110	52	0	0	0	0	188
Sonora	05	188	71	67	28	12	10	0	0	188
Sonora	06	191	90	70	20	8	3	0	0	191
Sonora	07	172	46	71	39	15	1	0	0	172
Tabasco	01	155	79	24	25	9	17	1	0	155
Tabasco	02	181	124	57	0	0	0	0	0	181
Tabasco	03	154	49	50	38	16	1	0	0	154
Tabasco	04	192	52	39	38	21	42	0	0	192
Tabasco	05	204	49	46	39	45	25	0	0	204
Tabasco	06	193	78	61	32	18	4	0	0	193
Tamaulipas	01	198	56	60	44	23	15	0	0	198
Tamaulipas	02	167	92	49	26	0	0	0	0	167
Tamaulipas	03	189	113	73	3	0	0	0	0	189
Tamaulipas	04	186	60	76	43	7	0	0	0	186
Tamaulipas	05	187	50	96	38	1	2	0	0	187
Tamaulipas	06	180	62	60	24	32	2	0	0	180
Tamaulipas	07	183	51	82	30	16	4	0	0	183
Tamaulipas	08	177	53	68	43	9	4	0	0	177
Tamaulipas	09	186	62	57	57	5	5	0	0	186
Tlaxcala	01	197	86	64	31	4	12	0	0	197
Tlaxcala	02	204	121	75	7	1	0	0	0	204
Tlaxcala	03	200	62	75	40	20	3	0	0	200
Veracruz	01	154	49	60	45	0	0	0	0	154
Veracruz	02	158	0	84	69	5	0	0	0	158
Veracruz	03	157	87	34	18	6	12	0	0	157
Veracruz	04	206	105	74	25	1	1	0	0	206
Veracruz	05	158	66	46	46	0	0	0	0	158
Veracruz	06	184	13	157	14	0	0	0	0	184
Veracruz	07	181	36	72	73	0	0	0	0	181
Veracruz	08	208	60	42	105	1	0	0	0	208
Veracruz	09	178	67	25	71	7	8	0	0	178
Veracruz	10	202	115	42	20	13	12	0	0	202
Veracruz	11	187	131	29	21	6	0	0	0	187
Veracruz	12	213	124	45	34	9	1	0	0	213
Veracruz	13	191	179	10	2	0	0	0	0	191

Entidad	Consejo Distrital	Total de casillas aprobadas	Programación de Fechas de entrega de la DyME							Total
			Lunes 4 de abril	Martes 5 de abril	Miércoles 6 de Abril	Jueves 7 de abril	Viernes 8 de abril	Sábado 9 de abril	Domingo 10 de abril	
Veracruz	14	173	98	62	13	0	0	0	0	173
Veracruz	15	188	107	48	19	13	1	0	0	188
Veracruz	16	196	127	47	15	6	1	0	0	196
Veracruz	17	180	9	56	97	16	2	0	0	180
Veracruz	18	182	39	43	68	32	0	0	0	182
Veracruz	19	193	78	66	47	0	2	0	0	193
Veracruz	20	190	43	36	47	21	43	0	0	190
Yucatán	01	192	189	3	0	0	0	0	0	192
Yucatán	02	202	119	35	41	6	1	0	0	202
Yucatán	03	230	142	85	3	0	0	0	0	230
Yucatán	04	217	133	31	21	15	17	0	0	217
Yucatán	05	201	163	31	1	0	6	0	0	201
Zacatecas	01	176	95	25	29	11	16	0	0	176
Zacatecas	02	193	100	54	39	0	0	0	0	193
Zacatecas	03	183	100	48	30	2	2	1	0	183
Zacatecas	04	187	31	48	51	30	27	0	0	187
<b>Total</b>		<b>57,448</b>	<b>26,225</b>	<b>15,444</b>	<b>9,544</b>	<b>3,400</b>	<b>2,797</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>57,448</b>
<b>%</b>		<b>100.00%</b>	<b>45.65%</b>	<b>26.88%</b>	<b>16.61%</b>	<b>5.92%</b>	<b>4.87%</b>	<b>0.07%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en la información proporcionada por los 300 CD del país.

Como se puede observar el día que más entregas se planearon fue el lunes 4 de abril, con un total de 26,225, le sigue el martes 5 de abril con un total de 15,444 entregas, mientras que para el sábado 9 de abril solo se programaron 38 entregas, esto derivado de la disponibilidad de las PMDC.

**Gráfico 5**  
**Revocación Mandato 2022**  
**Nacional: Comparativo de la Programación y Entrega de la DyME a PMDC por día**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en la información proporcionada por los 300 CD del país.

En el Gráfico 5 se pueden observar las diferencias entre lo programado y las entregas realizadas: el lunes se presentó una diferencia de 612 entregas programadas lo que representa el 2.33% entre lo programado y lo entregado debido a que lo programado no se alcanzó. El resto de los días fueron más las entregas realizadas que las que se programaron; el martes con 216 (1.4%), el miércoles con una diferencia de 138 (1.45%), el jueves con 215 (6.32%), el viernes con 15 (0.05%) y el sábado con 26 (68.4%) entregas de diferencia.

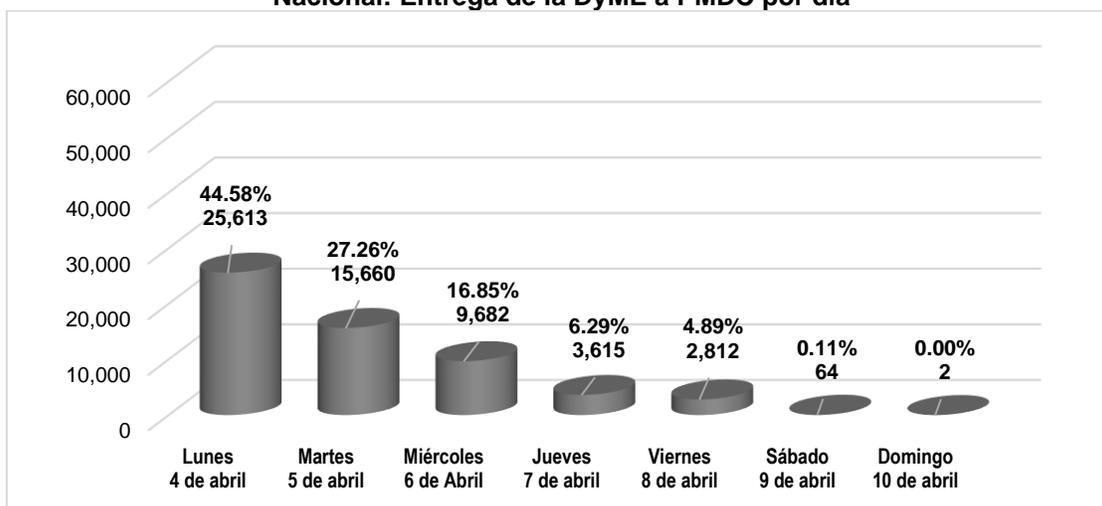
## 2. Entrega de la DyME a PMDC

El periodo de entrega establecido en el Manual Operativo de Revocación de Mandato en su Artículo 19, fue del **4 al 8 de abril**; sin embargo, debido a la falta de disponibilidad de fecha y horario de los ciudadanos para recibir la DyME dentro del periodo establecido, se extendió al sábado 9 y domingo 10 de abril. Cabe destacar que del total de entregas se realizaron 1,077 en las sedes de los CD y 56,371 fuera de ellos.

Dentro del periodo legalmente establecido, el día que se realizó el mayor número de entregas de DyME a PMDC fue el lunes 4 de abril, con un total de 25,613 paquetes, lo que representó un 44.58%, mientras que el día con menos entregas fue el viernes 8 de abril en donde se entregaron 2,812 paquetes, es decir, 0.11%.

En la siguiente gráfica se puede apreciar a detalle las entregas de la DyME a PMDC realizadas por día:

**Gráfico 6**  
**Revocación Mandato 2022**  
**Nacional: Entrega de la DyME a PMDC por día**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en la información proporcionada por los 300 CD del país.

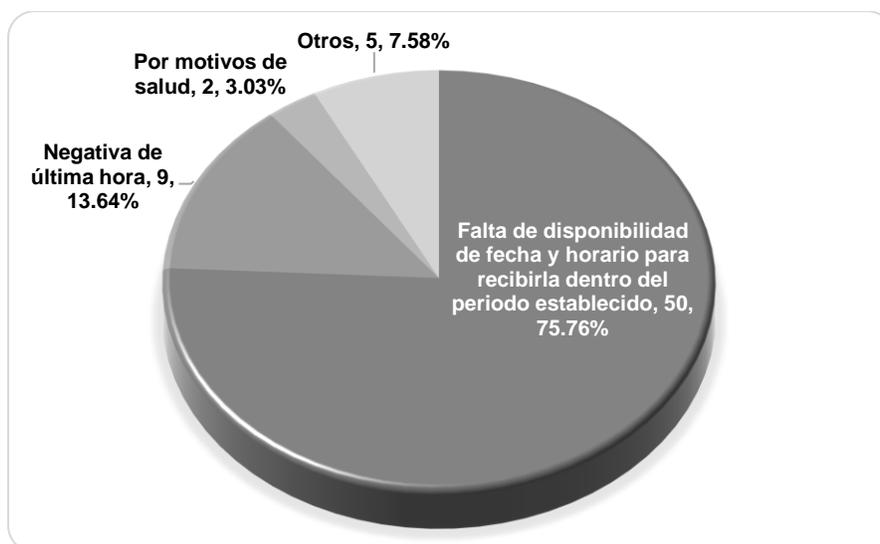
### 3. Entregas realizadas fuera del plazo legal

Respecto a las entregas de la DyME a PMDC fuera del plazo legal, solo se entregaron 66 paquetes electorales, que representó el 0.11% del total de entregas, 64 el sábado y dos el domingo antes de la jornada electoral, esto debido a las siguientes situaciones:

- ◆ Falta de disponibilidad de fecha y horario del ciudadano/a para recibirla dentro del periodo establecido; 50 entregas se realizaron por este motivo en los CD: Baja California 01, Chiapas 04, Chihuahua 02, 04, 06, 07 y 08, Durango 04, Hidalgo 03, Morelos 04, Oaxaca 05 y 10, Puebla 10, Tabasco 01 y 04, Zacatecas 03 y 04.
- ◆ Negativa de última hora del ciudadano/a designado/a funcionario/a de casilla a participar. Por lo que se localizó a otro/a funcionario/a de MDC; nueve entregaron por este motivo en los CD: Chihuahua 06 y 07, Jalisco 03, México 07 y Oaxaca 05.
- ◆ Por motivos de salud del ciudadano/a designado/a funcionario/a de casilla. Por lo que se localizó a otro/a funcionario/a de MDC; se reportaron dos entregas en los CD: Durango 04 y México 14.
- ◆ Otros. Se realizaron cinco entregas Michoacán 07 por cuestiones de salud de la CAE, responsable de la entrega de la DyME, se retrasó el horario programado; por lo cual, las PMDC, ya no los recibieron el día 8 de abril de 2022, entregándolos al día siguiente sin contratiempo alguno.

Los datos se muestran en la siguiente gráfica:

**Gráfico 7**  
**Revocación Mandato 2022**  
**Nacional: Entrega de la DyME a PMDC fuera del plazo legal**



**Fuente:** Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con base en la información proporcionada por los 300 CD del país.

## 4. Conclusiones

Por lo anteriormente descrito, se concluye que los 300 CD, llevaron a cabo las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de las papeletas electorales e integración de las cajas paquetes electorales sin contratiempos ni incidencias mayores.

Por otra parte, la entrega de la DyME a PMDC para la Revocación de Mandato 2022, se realizó sin inconvenientes y la mayoría de las entregas se llevaron a cabo dentro del plazo legal. Es así como 57,382 paquetes, que representan el 99.88% se entregaron en el plazo legal, y solo el 0.12% se entregó fuera del plazo legal, es decir 66 paquetes entregados el sábado 9 y domingo 10 de abril. La mayoría de las entregas fuera de plazo legal, se presentaron por la disponibilidad de horarios de las PMDC.

## 5. Líneas de Acción

Se recomendará que, durante la capacitación que se le da al personal que apoya en la actividad de conteo, sellado y agrupamiento de papeletas e integración de la caja paquete electoral, se enfatice el cuidado para que durante el sellado se pueda reducir la cantidad de papeletas o boletas dañadas o manchadas en futuros procesos electorales.

Se continuará trabajando tanto en los órganos centrales (DEOE) como desconcentrados del INE (JLE y JDE), para mantener la capacidad organizativa y logística en las elecciones que propicie seguir cumpliendo con la tarea de entrega de la DyME a PMDC, para poder reducir en lo posible las entregas fuera del plazo legal.